CONSORCIO GIGA

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Neiva Huila, 9 de septiembre de 2019

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Dirección Territorial Huila
Carrera 5 No.18-19
Neiva

REFERENCIA: Invitación Publica No. IP-DT-HUI-005-2019

Nosotros los suscritos: **CONSORCIO GIGA** de acuerdo con la Invitación, hacemos la siguiente propuesta para **"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BALSILLAS – SANTO DOMINGO – MINA BLANCA RUTA 30, TRAMO 3002. (PRODUCTO VIA PRIMARIA MANTENIDA)".** y, en caso que nos sea aceptada por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos bajo la gravedad de juramento:

Que esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar sólo comprometen a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos del proceso menor al diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos y bajo la gravedad de juramento declaro (mos) que no nos hallamos

incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las Garantías que requiera la Entidad dentro de los términos señalados para ello.

Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no he (mos) participado en actividades delictivas, así como no he (mos) recibidos recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

Que ni yo (persona natural y/o representante legal personas jurídica y/o representante integrantes del consorcio unión temporal), ni los directivos, ni el equipo de trabajo nos encontramos a la fecha incursos en conflicto de intereses que nos impida ejecutar el objeto del contrato; así mismo nos comprometemos con la presente declaración a informar al Instituto Nacional de Vías en la eventualidad que se configure un conflicto de intereses; igualmente nos comprometemos a aceptar la decisión de continuidad o no que se tome por la Entidad en dicho caso.

CONSORCIO GIGA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA
INVITACION PÚBLICA No. IP-DT-HUI-005-2019

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BALSILLAS – SANTO DOMINGO – MINA BLANCA RUTA 30, TRAMO 3002. (PRODUCTO VIA PRIMARIA MANTENIDA)".

PLAZO: 2 MESES

PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE: CONSORCIO GIGA **NIT:**

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
	PERSONAL PROFESIONAL				
1	Director	$ 3.800.000,00		0,380	$ 1.444.000,00
1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.500.000,00		2,000	$ 5.000.000,00
1	Profesional Ambiental	$ 2.700.000,00		0,500	$ 1.350.000,00
	PERSONAL TÉCNICO				
1	Topografo - Inspector	$ 1.000.000,00		2,000	$ 2.000.000,00
1	Cadenero	$ 900.000,00		1,500	$ 1.350.000,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVO				
1	Conductor	$ 900.000,00		1,000	$ 900.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)				$ 12.044.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,02
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)				$ 24.328.880,00

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACION	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
1	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2019	Mes	$ 900.000,00	2,000	$ 1.800.000,00
1	Equipo completo de topografia	Mes	$ 500.000,00	1,500	$ 750.000,00
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Según comprobante por mes	$ 400.000,00	1,210	$ 484.069,00
1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	Según comprobante por mes	$ 400.000,00	2,000	$ 800.000,00
	OTROS COSTOS				
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias, etc	Según comprobante por mes	$ 30.000,00	2,000	$ 60.000,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (13) = (B)				$ 3.894.069,00
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 28.222.949,00
	PROVISIÓN PARA AJUSTES = (D)				$ -
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)				$ 28.222.949,00
	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 5.362.360,00
	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 33.585.309,00

NOTAS:

1. El Personal con dedicación del 100% en la interventoria, debe permanecer de tiempo completo en el lugar de ejecución de la obra, so pena de incurrir en falta grave a sus obligaciones, con la consecuente aplicación de las sanciones establecidas contractualmente.

2. Para el reconocimiento de los gastos deberá tenerse en cuenta la forma de pago establecida en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato y las indicaciones pertinentes del Manual de Interventoria vigente, o el que lo modifique o sustituya. Se tendrá en cuenta lo siguiente, según corresponda:

2.1. Los costos directos de personal deben estar soportados por la nómina firmada, los cuales se anexarán al acta de costos para el trámite correspondiente ante el Instituto.

2.2. Los viáticos se reconocerán según su utilización real y sin superar los topes fijados en el presupuesto que contractualmente tenga vigente. Se reconoceran viaticos a los Profesionales de dedicación parcial, sin prima regional. En los casos en que se requiera la presencia del Director de Interventoría en Planta Central de INVIAS Bogotá, se le reconocerán viáticos.

2.3. El Equipo Completo de Topografia, Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completos, Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos), Transportes aereos/terretres (incluye peajes), Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografias, etc, Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc), Veeduría Comunitaria, se reembolsarán según su costo real, contra la presentación de facturas y soportes respectivos.

2.4. Los gastos de transporte terrestre (incluye peajes) solo se reconocerán aquellos que se originen por el desplazamiento del personal a la zona del proyecto.

2.5. Para el caso del reembolso de los costos globales, es responsabilidad de la Interventoría el gasto racional de estos recursos, de acuerdo con las necesidades del proyecto dentro del plazo contractual.

2.6. Los valores que aparecen fijos e inmodificables, no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo.

FIRMAS:

GILBERTH SENDOYA SANCHEZ R/L CONSORCIO GIGA

GILBERTH SENDOYA SANCHEZ

Calle 3b No 2-17 Suaza Huila
Correo electrónico: gss1239@hotmail.com
Teléfonos: 3132966081-3178946269

CONSORCIO GIGA

VIGENCIA DE LA OFERTA MINIMO 30 DIAS

Atentamente,

GILBERTH SENDOYA SANCHEZ
C. C. No. 7.723.223 de NEIVA HUILA
R/L CONSORCIO GIGA
No. del NIT [Consorcio o unión temporal o de la (s) firma (s)] _____
[*anexar copia (s)*]
Dirección de correo: calle 3b No 2-17 suaza Huila
Dirección electrónica: gss1239@hotmail.com
Telefax _____
Celular: 3178946269-3132966081
Ciudad: SUAZA HUILA

_____
(*Firma del proponente o de su Representante Legal*)

CONSORCIO GIGA

INVITACION PUBLICA IP-DT-HUI-005-2019 "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BALSILLAS – SANTO DOMINGO – MINA BLANCA RUTA 30, TRAMO 3002. (PRODUCTO VIA PRIMARIA MANTENIDA)".

FACTOR MULTIPLICADOR

A	**SUELDOS (A)**	**100,00%**
B	**PRESTACIONES**	
	Cesantías	8,33%
	Prima anual (legal)	8,33%
	Intereses de cesantias	1,00%
	Vacaciones	4,17%
	Seguridad Social (Salud)	12,50%
	Seguridad Social (Pensión)	16,00%
	ARL	6,96%
	Caja de Compensación Familiar	4,00%
	Sena	2,00%
	ICBF	3,00%
	Otros (Auxilios varios, prestaciones extralegales, Incapacidades no cubertas)	2,00%
	Dotación	5,00%
	SUBTOTAL PRESTACIONES (B)	**73,29%**
	SUMA (A+B)	**173,29%**
C.	**ADMINISTRACION Y GASTOS INDIRECTOS**	
	Arriendo oficina	4,00%
	Administración edificio	0,00%
	Servicios públicos	0,50%
	Preparación de Propuesta	1,50%
	Asesoria Contable Tributaria y Juridica	0,00%
	Equipos y mantenimiento Oficina (Aseo)	0,00%
	Gastos de vehículo	0,00%
	Seguros de robo e incendio	0,00%
	Documentación Técnica	0,00%
	Papelería y útiles de oficina	0,00%
	Personal Administrativo no facturado	0,00%
	Personal Profesional no facturado	0,00%
	Depreciación de muebles y equipos	0,00%
	Licenciamiento de software	0,00%
	Correo y otros	0,00%
	Gastos de Representación	0,00%
	OTROS	
	Poliza de Calidad	0,60%
	Póliza Cumplimiento	1,00%
	Póliza Salarios y prestaciones Sociales	2,65%
	RetelCA	1,10%
	Otros impuestos	10,00%
	SUBTOTAL (C)	**21,35%**
	FACTOR MULTIPLICADOR (A+B+C)	**194,64%**
D.	**Porcentaje de Honorarios**	4,00%
	FACTOR DE HONORARIOS	**7,79%**
TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR MAS FACTOR DE HONORARIOS		**2,02**

NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO GIGA **FECHA: AGOSTO 28 DE 2019**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GILBERTH SENDOYA SANCHEZ

C.C. 7,723,223 DE NEIVA HUILA

(Firma del Representante Legal)

Calle 3b No 2-17 Suaza Huila
Correo electrónico: gss1239@hotmail.com
Teléfonos: 3132966081-3178946269